

## **MEMORIAS: VIGÉSIMO CONVERSATORIO DE LA RED POR LA JUSTICIA AMBIENTAL EN COLOMBIA**

### **“GENERO Y AMBIENTE”**

**Fecha:** Abril 9 de 2013

Las presentaciones estuvieron a cargo de María Adelaida Farah, directora del Departamento de Desarrollo Rural de la Facultad de Estudios Ambientales y Rurales de la Pontificia Universidad Javeriana, Diana Lucía Maya, directora de la Maestría en Desarrollo Rural de la misma universidad; y Maricel Piniero, profesora del Centro Interdisciplinario de Estudios sobre Desarrollo (CIDER) de la Universidad de los Andes.

#### **Primera Presentación: María Adelaida Farah y Diana Lucía Maya sobre los enfoques género y ambiente.**

Correos: mfarah(at)javeriana.edu.co y diana.maya(at)javeriana.edu.co

La nueva ruralidad es el enfoque para entender conceptos rurales y se fundamenta en América Latina. Son transformaciones sociales como resultado de dinámicas económicas a nivel rural, es entender las transformaciones rurales rompiendo con la dicotomía tradicional entre agrario y pecuario, es generar relevancia en temas transversales, es desarrollo rural con enfoque territorial. A nivel urbano-rural existen problemas ambientales y de género, pero especialmente, existen problemas relacionadas a las funciones productivas, de redes, de patrimonio cultural y de diversificación en el empleo rural. En todas estas situaciones, prima el acto de supervivencia y de adaptación al mercado, por lo tanto, las problemáticas ambientales y de género podrían verse comprometidas.

La concepción de que lo rural es lo pobre debe cambiar. Lo rural es una de las dimensiones del desarrollo. Para la nueva ruralidad, la conservación de los recursos naturales es un tema fundamental si se tienen en cuenta criterios, patrones y desarrollo con base en las características económicas actuales. Lo rural tiene valor por sí mismo.

Con relación a la perspectiva de género, ¿existen relaciones de poder? Este es un concepto relacional, hombres y mujeres desarrollan relaciones teniendo en cuenta edades, etnias y religiones. Las relaciones de poder son conjuntos de características, roles y condiciones que la sociedad asigna a los hombres y mujeres por su condición sexual. Es una construcción a partir de las diferencias de roles. Género es una construcción social, no es natural, es dinámico y por lo tanto puede cambiar. Por lo general, las mujeres tienen roles productivos y los hombres reproductivos, y estos roles, se encuentran atados a condiciones culturales.



En este tema existen varias categorías de análisis, como los ámbitos de interacción: ya sean domésticos, reproductivos, productivos, culturales, comunitarios y políticos; los intereses prácticos como las condiciones y posiciones; las necesidades estratégicas; y por último el

acceso y control. En términos de política e institucionalidad el tema de género es muy importante, por ejemplo en relación a los recursos naturales, pero cabe recordar que tener acceso no significa tener control.

Cuando se habla de género se contrasta entre hombre y mujer a través de la construcción de diferencias, pero las expositoras mencionan que es preciso ir más allá, hay que construir equidad. También tomar en cuenta la complejidad en sistemas socio-ambientales y la multiplicidad de factores que determinan el acceso a los recursos naturales. Es importante conocer la historia del recurso y la cultura, ya que constantemente se presentan cambios en las relaciones culturales a partir de la oferta y la demanda. A su vez, las relaciones de género cambian según la oferta y la demanda y por lo tanto se debe tener en cuenta la complejidad de los sistemas y cómo estos se adaptan.

Se describieron dos estudios de caso alrededor de la acción colectiva frente al manejo de los recursos naturales. El primero en la costa pacífica nariñense a partir de los juegos económicos y el diagnóstico rural participativo (DRP) frente a la conservación de la piangua y la pesca. Se concluyó que aunque las necesidades prácticas tienen que ver más con la condición y las inequidades y estos se reflejan en los intereses estratégicos de la comunidad, las mujeres están organizadas alrededor del rol reproductivo, productivo y político-comunitario, y en sus organizaciones hay equidad de participación en espacios de decisiones, como también mayor confianza y control social; mientras que en los hombres hay menor acción colectiva, baja reciprocidad y alta competencia. En el segundo caso, alrededor del manejo de los recursos de uso común (RUC) en el Parque Nacional Natural (PNN) Sanquianga, se concluyó que existen relaciones equitativas en los consejos comunitarios, y aunque los roles y estrategias de conservación tienen efectos diferenciados, hay aumento de capital social como también, aumento de posicionamiento en la representación de mujeres.

Para conocer más del trabajo de la profesora María Adelaida Farah, puede visitar su perfil en CvLAC [http://201.234.78.173:8081/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod\\_rh=0000053678](http://201.234.78.173:8081/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0000053678) y de la profesora Diana Lucía Maya en [http://201.234.78.173:8081/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod\\_rh=0000053716](http://201.234.78.173:8081/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0000053716)

## Segunda Presentación: Maricel Piniero sobre experiencias en género y ambiente, y el rol de la mujer en la conservación del ambiente.

Correo: mpiniero(at)uniandes.edu.co

¿Qué es el eco feminismo? Es la pluralidad de posiciones relativas a las conexiones entre mujeres y naturaleza<sup>1</sup> (Sach, 1996). Existen tres tipos diferentes, el eco feminismo liberal, el cultural y el feminismo socialista y social. No importa el espacio de uso, la región o la cultura, existen mayores



pruebas sobre la tendencia conservacionista de la mujer hacia la protección del medio ambiente. El querer de los hombres de cambiar el ecosistema que los rodea está en su naturaleza, por eso hay necesidad de empoderamiento y fortalecimiento de las mujeres, porque estas tienen en perspectiva la creencia de la ética y cuidado de la naturaleza, basado en la biología, el trabajo o la posición social de las mismas.

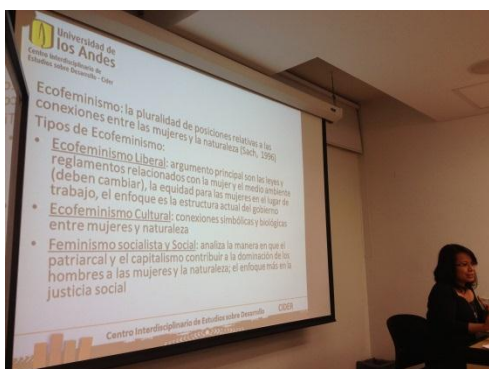
Según Vandana Shiva, el principio femenino es que las mujeres tratan de demostrar una tendencia de acercamiento a las cosas, mayor estabilidad y sostenibilidad, basado en el conocimiento y consumo local, como también, de las necesidades locales de las personas. Las mujeres al ser dependientes de sus propios recursos generan mayor sostenibilidad. Las mujeres tienden a creer que hay que cambiar los tipos de subsistencia del sistema moderno que se encuentra caracterizado por tecnologías, alto consumo de plaguicidas, mayores irrigaciones, y semillas modificadas que transforman la naturaleza, para lograr la sostenibilidad a largo plazo.

Las tecnologías no han sido diseñadas para adaptarse a las necesidades físicas de las mujeres, por lo tanto la falta de comprensión genera una dinámica interna en los hogares y en la toma de decisiones, ya que existe la creencia que los jefes de la familia son los hombres. También existe cierta incapacidad para comprender el contexto cultural en particular en términos de acceso y control de los recursos en el hogar y en general de la comunidad. En la transformación de la naturaleza, las mujeres se afectan de manera negativa, sin embargo, el tema de perspectivas de género se ha empezado a incorporar en asuntos de sostenibilidad. Un cuestionamiento planteado por la profesora es ¿Por qué y cómo las mujeres están más cerca de la naturaleza?, y menciona que es por su conocimiento histórico y ambiental, las actividades de supervivencia, las tareas del hogar y actividades generadoras de ingresos.

Se mencionan diferentes proyectos donde se evidencia el empoderamiento de las mujeres como es el caso del sur de Filipinas a través de banco de conocimientos y la conservación in situ, esto

<sup>1</sup> Sachs, W. (editor) 1996. *Diccionario del desarrollo*: Una guía del conocimiento como poder. Perú: PRATEC.

porque el conocimiento es lo primero que desaparece antes que el material genético o biológico. Las mujeres tienen bancos de germoplasma donde pretenden aumentar la biodiversidad a través de huertas familiares. Otro estudio de caso mencionado es sobre la biodiversidad y las mujeres en



Ecuador, donde se reconoce el conocimiento tradicional que tienen las mujeres sobre las plantas, pero donde la modernización y la globalización han producido efectos negativos en la conservación de la naturaleza, lo que ha generado como estrategia de conservación que las mujeres elaboren bancos de germoplasma informales para no perder los saberes tradicionales.

El último estudio de caso se refiere al desarrollo participativo de alternativas sostenibles de uso en pasturas degradadas, debido a la problemática generada en los ecosistemas por la ganadería. Este trabajo se desarrolló en América Central y contó con la participación del CATIE. La profesora menciona cómo es el rol de la mujer y como éste es limitado en procesos pecuarios lo que ha generado mayor degradación del medio ambiente por su baja participación en la producción ganadera. Concluye que podría haber mayor sostenibilidad de la tierra al diversificar el uso de sistemas socio-ambientales y económicos, como también, menciona que es necesario sensibilizar el tema de género sin generar conflicto. Como se mencionó, el territorio es una construcción social donde confluyen diferentes actores, en donde hay relaciones en un espacio colectivo, y donde no hay paisaje sin ser humano.

Para conocer más sobre las investigaciones de la profesora Maricel Piniero, puede visitar su perfil en CvLAC [http://201.234.78.173:8081/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod\\_rh=0001424068](http://201.234.78.173:8081/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001424068)